Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

ACTA DE HABILITACION JURIDICA FINAL INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA ALSAT MC 029-2025

OBJETO:"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO REPUESTOS INSUMOS Y MANO DE OBRA DEL BUS ESCOLAR MUNICIPAL PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA"

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ESTIMADO: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($13.999.420), INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMAS GASTOS ASOCIADOS"

EVALUACION JURIDICA	WALTER MORA MUÑOZ CC 1.019.050.524 R.L. TRACTOPESADOS SAS		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CONFORMACION CONSORCIO			N/A
CAPACIDAD JURIDICA	X		CUMPLE
Carta de Presentacion de la Oferta	X		CUMPLE
AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		CUMPLE, SUBSANO
Certificado de Existencia y Representacion Legal o matricula mercantil	X		CUMPLE Cámara de Comercio de Bogotá sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 20 de junio de 2025
Certificado del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		CUMPLE FORMATO 7A PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS) CUATRO (4) FOLIOS
Antecedentes fiscales proponente	X		CUMPLE
Antecedentes disciplinarios proponente	X		CUMPLE
Antecedentes en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		CUMPLE
Registro Unico Tributario RUT	X		CUMPLE
Antecedentes Judiciales	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		CUMPLE SE ANEXA 1 FOLIO
LIBRETA MILITAR			N/A
Consulta de Inhabilidades. Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	X		CUMPLE
ACREDITACION CALIDAD DE MYPIMES			N/A
Certificado de consulta REDAM	X		CUMPLE
NOTA: RESUMEN DEL OFERENTE EVALUADO JURIDICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA INVITACION MINIMA CUANTÍA ALSAT MC 029-2025	EL PROPONENTE **CUMPLE, SUBSANO** CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION MINIMA CUANTÍA ALSAT MC 029-2025		

LA PRESENTE SE FIRMA A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE JULIO DE 2025

CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA
Secretaria de Desarrollo Institucional

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICA CONVOCATORIA PÚBLICA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No ALSAT-MC-029-2025

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO REPUESTOS INSUMOS Y MANO DE OBRA DEL BUS ESCOLAR MUNICIPAL PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

PRESUPUESTO OFICIAL: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($13.999.420)

Julio 24 de 2025

EVALUACION TECNICA			**PROPONENTE: TRACTOPESADOS SAS NIT 900369250-4** **Representante Legal: WALTER MORA MUÑOZ C.C. 1.019.050.524**
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA	**SI**	**NO**	
El proponente deberá acreditar su experiencia para el desarrollo del contrato acreditando: Podrá participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras (estas últimas se deben encontrar nacionalizadas dentro de los últimos diez (10) años, anteriores a la apertura del presente proceso, independientemente o conformando consorcios o uniones temporales legalmente capaces lo cual se verificará con el registro de Cámara de comercio, que estén interesadas en presentar propuesta. El proponente debe acreditar con su propuesta dos (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo (vehículos tipo bus) incluido el suministro de repuestos para vehículos, y cuya sumatoria sea igual o superior a DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA: Cuando para la acreditación de la experiencia se presente (n) certificación (es) escrita (s), la misma deberá indicar como mínimo lo siguiente: 1. Objeto del contrato; 2. Valor total del contrato; 3. Lugar de ejecución;	**X**		**Contrato 1** CONTRATO: 099 - 2023 • Objeto del contrato: **Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y suministro de repuestos para la maquinaria pesada y vehículos de propiedad o a cargo del ente territorial, que prestan servicios al Municipio de Simacota - Santander.** •Contratante: MUNICIPIO DE SIMACOTA – SANTANDER • La fecha de inicio del contrato: 02 de mayo de 2023 • La fecha de terminación del contrato: 30 de noviembre de 2023 • El valor total del contrato: CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (480.000.000) Anexa: Copia de contrato y acta de liquidación **Contrato 2** CONTRATO: 015 - 2024 • Objeto del convenio: **Prestación de servicios de mantenimiento de vehículos automotores y buses con el respectivo suministro de repuestos.** •Contratante: **KTRACTOR SAS** • La fecha de inicio del contrato: 10 de agosto de 2024 • La fecha de terminación del contrato: 21 de agosto de 2024 • El valor total del contrato: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($5.850.600) Anexa: Copia de contrato y certificación de cumplimiento de contrato donde se demuestra que el contrato se ejecutó.

4. Fecha de inicio del contrato. 5. Fecha de terminación y liquidación del contrato; COPIA DE CONTRATOS: Cuando se presenten copias de contratos, éstos deben ir acompañados del acta de liquidación y/o acta de recibo final o cualquier otro documento que demuestre que el contrato se ejecutó.			**NOTA:** Los objetos de los contratos 099-2023 y 015-2024 presentados por el proponente tienen relación con el mantenimiento preventivo y correctivo (vehículos tipo bus), de acuerdo a lo estipulado en la presente invitación pública. La suma total de los dos contratos presentados por el proponente asciende a CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SEICIENTOS PESOS M/CTE, cifra que supera a dos veces el valor del presupuesto oficial asignado para este proceso, conforme a lo estipulado en la presente invitación pública. Por lo tanto **CUMPLE.**
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
La contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del bus escolar del Municipio de San Antonio del Tequendama requiere garantizar la idoneidad, capacidad operativa, técnica y logística del contratista, para asegurar la calidad, oportunidad y continuidad del servicio, especialmente tratándose del transporte de menores de edad. Técnicamente, es indispensable que el proveedor tenga disponibilidad inmediata de repuestos, infraestructura operativa, personal calificado y herramientas especializadas, con el fin de evitar demoras, asegurar la reposición adecuada de piezas, y realizar intervenciones mecánicas de forma eficiente y segura. Desde el punto de vista jurídico, estos requisitos se encuentran amparados por el principio de responsabilidad en la contratación estatal (Ley 80 de 1993, artículo 26), que faculta a las entidades públicas a definir condiciones objetivas que aseguren la correcta ejecución del contrato. Asimismo, se fundamentan en los principios de planeación y transparencia, que permiten a la administración establecer exigencias proporcionales, razonables y pertinentes con el objeto contractual, conforme al artículo 24 de la misma ley. En consecuencia, se requieren los siguientes requisitos técnicos habilitantes, los cuales son proporcionales y adecuados a la naturaleza del contrato, y garantizan la debida ejecución del objeto contractual: 1. El oferente deberá contar con un establecimiento de comercio inscrito en el certificado de existencia y representación legal con bodega que cuente con un stock de repuestos de más 5.000 referencias, esto con el fin de tener disponibilidad inmediata de los repuestos, para lo cual deberá aportar registro fotográfico del stock de repuestos y certificación de inventarios suscrita por contador público.	**X**		El proponente presente los siguientes documentos y/o evidencias de los requisitos técnicos habilitantes: 1. Presenta certificación de stock de repuestos firmado por el revisor fiscal de la empresa, donde certifica que la empresa TRACTOPESADOS SAS identificada con NIT 900.369.250-4 cuenta con stock de repuestos de mas de 5.000 referencias disponible en inventario. Así mismo aporta registro fotográfico del stock de repuestos. Por lo tanto **CUMPLE**  **CERTIFICACION DE STOCK DE REPUESTOS** Yo **JORGE LEONARDO SILVA VEGA**, identificado con C.C. No. **1.118.538.407** de Yopal, y T.P. No. 178.956-T, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **TRACTOPESADOS SAS** identificada con NIT No. **900.369.250-4**, certifico que la empresa cuenta con un stock de repuestos de más de 5.000 referencias disponibles en inventario. La presente se expide en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de julio de 2025 Cordialmente **JORGE LEONARDO SILVA VEGA** C.C. No. 1.118.538.407 de Yopal T.P. No. 178.956-T Revisor Fiscal

2. El oferente deberá ser importador directo de repuestos de maquinaria pesada actualmente, para lo cual deberá aportar declaraciones de importación con fecha de expedición no mayor a 6 meses y el código en el RUT de ser importador. 3. El oferente deberá presentar certificación de distribuidor autorizado de las marcas originales de los equipos o distribuidor autorizado de marcas alternativas que apliquen a los equipos. 4. El oferente deberá contar con un Carro taller propio tipo estacas de servicio público y modelos superiores a 2022 en adelante, deberá anexar tarjeta de propiedad, tecno mecánica y SOAT. En caso de que no sea de su propiedad se deberá adjuntar carta de disponibilidad de la misma, debidamente suscrita por el propietario indicando que el carro taller se encuentra disponible para la ejecución del contrato que se pretende suscribir en el presente proceso de selección, además de los documentos que acrediten la propiedad de quien suscribe la carta de disponibilidad del equipo. 5. El oferente deberá contar con un taller para reparaciones en la ciudad de Bogotá con un área de 800 metros, puede ser propio o en calidad de arrendamiento. 6. El oferente deberá contar con el certificado emitido por la ARL de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo con un porcentaje mínimo del 95%, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, con vigencia del presente año.		TRACTOPESADOS EVIDENCIA FOTOGRAFICA  2. Presenta declaración de importación expedido por la DIAN con fecha de impresión 17-05-2025, así mismo presenta RUT donde se describe el código de importador en la casilla usuarios aduaneros No 23. Por lo tanto **CUMPLE.** **3.** Presenta certificación de distribuidor autorizado en las líneas de productos de motor Diesel y gas, expedido por IPD-Industrial Parts Depot Llc. Por lo tanto **CUMPLE** 4. Presenta certificación de acreditación de carro taller, donde certifica que ofrece un vehículo carro taller camioneta de estacas modelo 2023 con capacidad de 1 tonelada de placas LPZ524, para los servicios de la ejecución del presente contrato. Así mismo presenta SOAT y Tecnomecanica vigente del vehículo de placa LPZ524 y aparece como propietario BANCOLOMBIA S.A. También presenta contrato de arrendamiento financiero leasing del vehículo No 319972 con BANCOLOMBIA S.A. por un término de 36 meses desde el 09 de febrero de 2023. Por lo tanto, **CUMPLE.** **5.** Presenta certificación de taller, donde certifica que ofrece un taller en de mecánica en la ciudad de bogota en la calle 5ª No 19-43 con un área de 820 metros, así mismo anexa contrato de arrendamiento del local con la empresa CA-TEKOM SAS por termino indefinido a partir del 15 de mayo de 2024. Tambien presenta certificado de tradición del predio de fecha 31 de enero de 2025. Por lo tanto **CUMPLE.**

			6. presenta Certificación de la ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. donde se deja constancia que la empresa TRACTOPESADOS S.A.S se encuentra con criterio de del 99%, bajo los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, relacionados en la resolución 0312 de febrero de 2019. Con fecha de expedición 20 febrero de 2025, con fecha de vigencia de un año. Por lo tanto **CUMPLE.**
PERSONAL PARA MANTENIMIENTO El oferente deberá poner a disposición de la Alcaldía de San Antonio Del Tequendama el siguiente personal con el fin de ejecutar el objeto del contrato:	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
	X		El proponente presenta la siguiente documentación del personal de mantenimiento exigido en la presente invitación publica: **INGENIERO MECANICO**: RICARDO ORTIZ AVILA C.C. 11.295.108 - Copia de cedula de ciudadanía RICARDO ORTIZ AVILA identificado con C.C. 11.295.108 - Hoja de vida, fotocopia de diploma y acta de grado que lo acredita con el título de INGENIERO MECANICO expedido por la Fundación Universidad de América de fecha 29 de agosto de 1980. - Certificado de del consejo profesional de ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines, donde hace constar que se encuentra registrado ante el consejo y que la matricula profesional se encuentra vigente. - Carta de compromiso profesional RICARDO ORTIZ AVILA identificado con C.C. 11.295.108 y T.P 25230-7410, donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desempeñando labores como director en mantenimiento de maquinaria y vehículos desde el 13 de marzo de 2013 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025. **INGENIERO MECATRONICO:** HUGO ALEXANDER BAQUERO GARCIA C.C. 79672043 - Copia de cedula de ciudadanía HUGO ALEXANDER BAQUERO GARCIA identificado con C.C. 79672043 - Hoja de vida, fotocopia de diploma y acta de grado que lo acredita con el título de INGENIERO MECATRONICO expedido por la Corporación Tecnológica Industrial Colombiana de fecha 29 de septiembre de 2017. - Certificado de del consejo profesional de ingeniería COPNIA, donde hace constar que se encuentra registrado ante el consejo y que la matricula profesional se encuentra vigente. - Carta de compromiso profesional HUGO ALEXANDER BAQUERO GARCIA identificado con C.C. 79.672.043 y T.P 25361-375228, donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desde el 22 de agosto de 2019 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025.. **TECNICO EN MANTENIMIENTOS DE MOTORES DIESEL:** JOHAN DAVID MEJIA HERNANDEZ C.C. 1.128.480.304 - Copia de cedula de ciudadanía JOHAN DAVID MEJIA HERNANDEZ identificado con C.C. 1.128.480.304

CANT.	CARGO	PERFIL
1	INGENIERO MECANICO	Experiencia general minima de 10 años contados a partir de la expedicion de titulo profesional para lo cual deberá aportar copia de la cedula de ciudadania hoja de vida, fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y fotocopia de las certificaciones laborales.
1	INGENIERO MECATRONICO	Experiencia general minima de 5 años contados a partir de la expedicion de titulo profesional para lo cual deberá aportar copia de la cedula de ciudadania, hoja de vida fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado certificado de vigencia de la tarjeta profesional y fotocopia de las certificaciones laborales
1	TECNICO EN MANTENIMIENTOS DE MOTORES DIESEL	Experiencia minima de 5 años, para lo cual deberá aportar copia de la cédula de ciudadania, hoja de vida debidamente diligenciada y firmada fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado y fotocopia de las certificaciones laborales.
1	MECANICO	Con curso de formación minima de 40 horas aprobadas por una entidad de educacion formal, en sistemas hidraulicos en maquinaria pesada y sistemas electricos y electronicos en maquinaria pesada, con experiencia minima de 5 años para lo cual deberá aportar copia de la cédula de ciudadania, hoja de vida debidamente diligenciada y firmada fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado y fotocopia de las certificaciones laborales.
1	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA Y A GAS	Experiencia minima de 5 años, para lo cual deberá aportar copia de la cédula de ciudadania, hoja de vida debidamente diligenciada y firmada fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado y fotocopia de las certificaciones laborales.
1	TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL	Experiencia minima de 2 años para lo cual deberá aportar copia de la cedula de ciudadania, hoja de vida debidamente diligenciada y firmada fotocopia del diploma y/o fotocopia de acta de grado y fotocopia de las certificaciones laborales.

			- Hoja de vida, fotocopia de diploma que lo acredita con el título de TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL expedido por el SENA de fecha 29 de agosto de 2012. - Carta de compromiso profesional JOHAN DAVID MEJIA HERNANDEZ identificado con C.C. 1.1.28.480.304 donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desde el 25 de julio de 2018 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025. **MECANICO: BRAYAN ESTEBAN PEREZ CARDENAS** C.C. 1.057.605.285 - Copia de cedula de ciudadanía **BRAYAN ESTEBAN PEREZ CARDENAS** C.C. 1.057.605.285 - Hoja de vida, fotocopia de diplomas que acredita haber cursado las formaciones de SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS EN MAQUINARIA PESADA y SISTEMAS HIDRAULICOS EN MAQUINARIA PESADA expedidos por el SENA con una intensidad de 60 y 40 horas cada uno. - Carta de compromiso profesional **BRAYAN ESTEBAN PEREZ CARDENAS** C.C. 1.057.605.285, donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desde el 26 de noviembre de 2018 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025. **TECNICO EN MANTENIMIENTOS DE MOTORES A GASOLIA Y A GAS:** JOSE JAVIER RICARDO GAITAN BOLIVAR C.C. 1.108.933.637 - Copia de cedula de ciudadanía JOSE JAVIER RICARDO GAITAN BOLIVAR C.C. 1.108.933.637 - Hoja de vida, fotocopia de diploma que lo acredita con el título de TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA Y A GAS expedido por el SENA de fecha 12 de marzo de 2015. - Carta de compromiso profesional JOSE JAVIER RICARDO GAITAN BOLIVAR C.C. 1.108.933.637 donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desde el 21 de abril de 2017 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025.. **TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL:** JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ C.C. 1.075.307.539 - Copia de cedula de ciudadanía JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ C.C. 1.075.307.539 - Hoja de vida, fotocopia de diploma que lo acredita con el título de TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL expedido por el SENA de fecha 20 de diciembre de 2021. - Carta de compromiso profesional JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ C.C. 1.075.307.539

			donde manifiesta su compromiso de dedicación al 100% al proyecto en caso de que se adjudique el presente proceso. - Certificación de prestación de servicios profesionales a la empresa TRACTO-PESADOS desde el 18 de julio de 2021 a la fecha de su expedición 17 de julio de 2025. NOTA: el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación publica para el personal para el mantenimiento.

PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE: TRACTOPESADOS SAS NIT 900369250-4

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
BUS HINO PLACA OFK-633	1	ARREGLOS LATONERIA Y PINTURA PARTE TRASERA IZQUIERDA, LATERAL DERECHA PASA RUEDA, FRONTAL IZQUIERDA)	Unidad	1	$ 2.947.897
	1	SERVICIO ELECTRICO GENERAL, CAMBIO DE CABLEADO, BOMBILLOS Y CONECTORES.	Unidad	1	$ 1.273.919
	1	CAMBIO DE BUJES Y PASADORES MUELLE	Unidad	1	$ 298.784
	1	ARREGLO DE CLARA BOYAS	Unidad	1	$ 2.640.110
	1	CAMBIO DE FILTRACION Y ACEITES	Unidad	1	$ 4.603.507
				SUBTOTAL	$ 11.764.217
				IVA	$ 2.235.201
				VALOR TOTAL	**$ 13.999.418**

El total de la propuesta económica presentada por el proponente es de TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($13.999.418), la cual es menor al presupuesto del presente proceso que equivale a TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($13.999.420). Por lo tanto, **CUMPLE.**

CONCLUSIÓN: El proponente cumple con cada uno de los requisitos de experiencia, requisitos técnicos habilitantes y personal para mantenimiento exigidos en la invitación publica del presente proceso Por lo tanto, **CUMPLE. SE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO ADJUDICAR EL PROCESO AL PROPONENTE TRACTOPESADOS SAS NIT 900369250-4**

PROYECTO

MARINSE TORRES LEGUIZAMON
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

APROBO

MARINSE TORRES LEGUIZAMON
Secretaria de Salud y Desarrollo Social